ACTA N°. – 545

07 DE OCTUBRE DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: **H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO**
PRIMER VICEPRESIDENTE: **H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN**
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: **H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO**
SECRETARIA GENERAL: **DRA. LEIDY PADILLA RUIZ**

ACTA N°. – 545

07 DE OCTUBRE DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:13 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 07 octubre 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

Toma la presidencia: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos. Honorables concejales.

Sírvase, señora secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 05 de octubre de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(A)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIERCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2026

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 547

1. Llamado a lista y verificación del quórum

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5. Intervención de:

   Dr.
   EDWIN REBOLLEDO CAICEDO
   Secretario de Educación Municipal

2. Para que se sirva responder ante la Corporación el cuestionario conforme a la **Proposición N.º 024 de 2026**, aprobada el 22 de julio en sesión plenaria, presentada por el Honorable Concejal **John Freiman Granada**.
   CUESTIONARIO:
   a. ¿Cuál fue el puntaje promedio de los estudiantes de Palmira en las Pruebas Saber 11 del año 2025?
   b. ¿Qué instituciones educativas obtuvieron los mejores resultados en el municipio?
   c. ¿Hubo alguna institución que mostró una mejora significativa respecto al año anterior? ¿A qué se atribuye ese avance?
   d. ¿En qué áreas (lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales, inglés) se destacaron más los estudiantes de Palmira?
   e. ¿Qué áreas presentaron mayores debilidades?
   f. ¿Se observó alguna brecha entre colegios oficiales y privados en el desempeño por áreas?
   g. ¿Cómo se comparan los resultados de 2025 con los de los últimos 5 años?
   h. ¿Se observa una tendencia de mejora, estabilidad o retroceso?
   i. ¿Qué diferencias se identifican entre las zonas urbanas y rurales del municipio en cuanto al rendimiento en las pruebas?
   j. ¿Existen diferencias significativas en los resultados según el género de los estudiantes?
   k. ¿Cómo se están utilizando los resultados de las pruebas Saber 11 para diseñar mejoras en la calidad educativa del municipio?
   l. ¿Se realiza algún seguimiento a los egresados en relación con su ingreso a la educación superior o al mundo laboral?
   m. ¿Qué metas específicas se ha planteado la Secretaría de Educación para el año 2026 respecto a la calidad educativa y los resultados de estas pruebas?

6. Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones

8. Varios

LA PRESIDENTA: Sírvase, señora secretaria, llamar a cada uno de los concejales para verificar cómo vota en consideración del orden del día. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA:

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(SI)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(SI)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(SI)	MORALES CADENA YULVER	(SI)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(SI)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(SI)
INAGAN ROSERO JOSE	(SI)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(SI)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(SI)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(SI)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(SI)
GRANADA JOHN FREIMAN	(SI)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(SI)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(SI)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(SI)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(SI)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(SI)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(SI)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

LA SECRETARIA: Presidenta, de los 17 concejales presentes, 17 votaron por el sí. Se aprueba el orden del día por la plenaria.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA :HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 543 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

Sírvase, señora Secretaria, llamar a cada uno de los concejales para verificar cómo vota.

LA SECRETARIA:

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(SI)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(SI)
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(SI)	MORALES CADENA YULVER	(SI)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(SI)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(SI)
INAGAN ROSERO JOSE	(SI)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(SI)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(SI)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(SI)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(SI)
GRANADA JOHN FREIMAN	(SI)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(SI)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(SI)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(SI)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(SI)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(SI)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(SI)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

LA SECRETARIA: Presidenta, de los 17 concejales presentes, 17 votaron por el sí. Se aprueba el orden del día por la plenaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Intervención de:

Dr.

EDWIN REBOLLEDO CAICEDO

Secretario de Educación Municipal

Para que se sirva responder ante la Corporación el cuestionario conforme a la Proposición N.º 024 de 2026, aprobada el 22 de julio en sesión plenaria, presentada por el Honorable Concejal John Freiman Granada.

CUESTIONARIO:

¿Cuál fue el puntaje promedio de los estudiantes de Palmira en las Pruebas Saber 11 del año 2025?

¿Qué instituciones educativas obtuvieron los mejores resultados en el municipio?

¿Hubo alguna institución que mostró una mejora significativa respecto al año anterior? ¿A qué se atribuye ese avance?

¿En qué áreas (lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales, inglés) se destacaron más los estudiantes de Palmira?

¿Qué áreas presentaron mayores debilidades?

¿Se observó alguna brecha entre colegios oficiales y privados en el desempeño por áreas?

¿Cómo se comparan los resultados de 2025 con los de los últimos 5 años?

¿Se observa una tendencia de mejora, estabilidad o retroceso?

¿Qué diferencias se identifican entre las zonas urbanas y rurales del municipio en cuanto al rendimiento en las pruebas?

¿Existen diferencias significativas en los resultados según el género de los estudiantes?

¿Cómo se están utilizando los resultados de las pruebas Saber 11 para diseñar mejoras en la calidad educativa del municipio?

¿Se realiza algún seguimiento a los egresados en relación con su ingreso a la educación superior o al mundo laboral?

¿Qué metas específicas se ha planteado la Secretaría de Educación para el año 2026 respecto a la calidad educativa y los resultados de estas pruebas?

EL PRESIDENTE: Hacemos un llamado al secretario de Educación, doctor Edwin Rebolledo. Tiene el uso de la palabra hasta por una hora para que exponga el tema por el cual ha sido citado.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO: Buenos días para todos y todas, señores concejales, señor presidente, señora secretaria y demás personas que nos acompañan. Hoy vamos a hacer un análisis de acuerdo con el cuestionario que se nos ha indicado responder ante esta corporación.

Con relación al comportamiento de los resultados de las pruebas de Estado

Saber 11 en el municipio de Palmira, en la primera diapositiva tenemos una relación desde el año 2016, cuando se registra un puntaje promedio de 282.

El puntaje ha tenido un comportamiento descendente. Se observa que en el año 2020, con la pandemia y el estallido social, se presentaron los resultados más bajos que hemos tenido, con 271 y 266 puntos, respectivamente. Para el año 2025, que es el tema que nos ocupa, hemos obtenido el mejor resultado promedio del periodo analizado.

Digo que son los mejores resultados promedio, pero, como maestro, tengo que decir que, aunque son buenos resultados, somos primeros en el Valle del Cauca y ocupamos el puesto 15 a nivel nacional, el promedio sigue siendo bajo. Somos primeros, pero perdiendo. A muchas personas no les gusta que yo diga esto, pero la verdad es que deberíamos estar ocupando el primer lugar con 300 puntos o más. Sin embargo, el promedio ponderado que obtuvimos fue de 285 puntos en el año 2025.

Todavía estamos recibiendo las consecuencias de los rezagos educativos. Por ejemplo, los estudiantes que este año presentaron las pruebas de Estado debieron estar cursando quinto de primaria durante la pandemia. Seguimos enfrentando las consecuencias de la pandemia y del estallido social.

En cuanto a la segunda pregunta, relacionada con las instituciones educativas que obtuvieron los mejores resultados, hay una constante que varía muy poco. La Institución Educativa Cárdenas Centro lideró los resultados en 2024 y 2025, aunque registró una disminución de seis puntos en 2025. En segundo lugar está La Milagrosa, que aumentó once puntos. Le sigue San Vicente. Entre las diez primeras instituciones también se encuentran Cárdenas Mirriñao, Semilla de la Esperanza, Antonio Lizarazo, Mercedes Ábrego, Sagrada Familia, María Antonia Penagos y Francisco Miranda.

Hay algo que a algunas personas no les gusta que diga, pero considero que debo mencionarlo: las dos primeras instituciones seleccionan a sus estudiantes. Es como en el deporte: cuando se cuenta con una selección, se espera ganar. En estas instituciones ha habido un trabajo con los directivos docentes porque se realiza una selección de los estudiantes que ingresan. Si, aun seleccionando a los mejores estudiantes, no se ocupa el primer lugar, habría que analizar qué está pasando. Por eso, yo miraría esta tabla a partir del tercer lugar.

Dentro de estas instituciones hay algunas que vienen haciendo un trabajo académico muy importante. En cuanto a la tercera pregunta, sobre si alguna institución mostró una mejora significativa en los resultados, tenemos que decir que sí, que hay varias. La mejora más destacada corresponde a la Institución Educativa Cárdenas Mirriñao, que pasó de 285 puntos en 2024 a 305 en 2025, con un incremento de veinte puntos.

También tenemos a la Institución Educativa Técnica Comercial del Valle, que

subió diecinueve puntos, al pasar de 241 a 260. Esta mejora es especialmente importante porque se trata de una institución de inclusión, a la que suelen llegar estudiantes que no son recibidos en otras instituciones o que han salido de ellas.

Sagrada Familia mejoró dieciséis puntos, al pasar de 279 a 295. Jorge Eliécer Gaitán también aumentó dieciséis puntos, al pasar de 267 a 283. Por su parte, Teresa Calderón de Lasso subió quince puntos, al pasar de 238 a 253. Estas son algunas de las mejoras registradas por las instituciones educativas oficiales.

En cuanto a las fortalezas y debilidades que tenemos en estas pruebas, las áreas destacadas fueron Lectura Crítica, con 59 puntos; Matemáticas, con 59; Inglés, con 58; y Ciencias Naturales, con 57. El área con mayor oportunidad de mejora es Sociales y Ciudadanas. En este aspecto hemos trabajado con los docentes y estamos desarrollando una estrategia con los docentes orientadores, sobre la cual les contaré más adelante.

Respecto a si se observó una brecha entre las instituciones oficiales y privadas en el desempeño por áreas, inicialmente podría decirse que sí existe, pero la realidad es que las instituciones oficiales urbanas igualan o superan a las privadas en varias áreas. En Lectura Crítica tienen resultados iguales; en Matemáticas estamos por encima; en Sociales y Ciudadanas estamos al mismo nivel; y en Ciencias Naturales también estamos por encima. En Inglés, en cambio, las instituciones privadas obtienen mejores resultados.

Entre las instituciones oficiales rurales y urbanas sí encontramos una brecha, sobre todo en Inglés y Lectura Crítica. Alguien podría argumentar que esto se debe a la tecnología o al acceso a internet, pero en Lectura Crítica también influye el proceso pedagógico y la manera en que estamos trabajando con los docentes. En Inglés, igualmente, hay oportunidades de mejora relacionadas con las competencias y las estrategias pedagógicas de los maestros.

Debo decir que ya estamos avanzando en la articulación con la educación superior. Los resultados de las pruebas de Estado no garantizan la permanencia de los estudiantes en la universidad; pueden facilitar su ingreso, pero lo que verdaderamente garantiza que permanezcan son las competencias básicas.

¿Cuáles son esas competencias? Lectura Crítica, lógica matemática, Inglés y competencias tecnológicas. Estas últimas son fundamentales y, en ese aspecto, tenemos una falencia: muchos de nuestros docentes no manejan adecuadamente la tecnología. Esa es una debilidad que debemos comenzar a trabajar, porque no podemos esperar que nuestros jóvenes manejen la tecnología con fines académicos si sus docentes no lo hacen.

Este análisis nos permite identificar que debemos hacer un buen trabajo con

los docentes de la zona rural en estas competencias y áreas básicas.

En cuanto a la décima pregunta, relacionada con el uso de los resultados de las pruebas Saber 11 para diseñar mejoras en la calidad educativa del municipio, venimos trabajando con rectores, coordinadores, maestros y sindicatos. También vamos a realizar una socialización con diferentes grupos focales, en los que hemos incluido al sector productivo.

Estamos trabajando en una propuesta de política pública de educación para el municipio, porque solamente así podremos mejorar el nivel y el promedio, no solo en las pruebas de Estado, sino también en las competencias básicas y socioemocionales de nuestros jóvenes, que a veces se olvidan, pero son muy importantes en la educación.

Para ello, trabajamos con el Comité Intersectorial por la Educación en el Valle del Cauca y con los diferentes grupos del sector educativo. Vamos a desarrollar mesas de trabajo con las poblaciones de primera infancia, las comunidades afrocolombianas e indígenas y los docentes. No solamente con los maestros de bachillerato, sino también con los de primaria, porque hemos descuidado la formación en competencias básicas durante esa etapa: Lectura, Matemáticas, competencias comportamentales e Inglés.

Cuando los estudiantes comienzan a aprender Inglés en primaria, en ocasiones solo les enseñan algunos conceptos básicos, como los colores, y no siempre cuentan con docentes formados específicamente para enseñar esta lengua. Necesitamos fortalecer la formación de los maestros de primaria para que desarrollen esas competencias y motiven a los estudiantes a aprender Inglés.

También tengo que decir que se pierden becas en el exterior y oportunidades para que los propios maestros realicen doctorados porque no manejan el Inglés. Esta ha sido una debilidad que hemos comenzado a fortalecer desde la primaria.

A raíz del terremoto se produjo una interrupción de las actividades académicas cuando faltaban aproximadamente diez semanas para terminar el año escolar. Llevábamos cerca del 80 % del calendario académico. Mi preocupación es que pueda presentarse un alto nivel de deserción y reprobación. Esto también puede generar desempleo, porque algunos maestros podrían quedar cesantes. Además, cuando un estudiante reprueba, existe el riesgo de que migre a otra institución o abandone sus estudios.

Nos hemos reunido con los docentes del Programa Todos a Aprender (PTA). Tenemos nombrados 27 docentes PTA que no dictan clases, sino que han sido formados por el Ministerio de Educación para orientar las líneas pedagógicas y didácticas en las instituciones educativas.

Estos docentes deberán hacer seguimiento especial a las instituciones de la

zona rural, cuyos resultados son bajos, para que podamos establecer planes de contingencia. Trabajarán junto con los docentes orientadores, quienes fortalecen las competencias socioemocionales de los estudiantes.

Los docentes orientadores no necesariamente son psicólogos; también pueden ser trabajadores sociales, pedagogos o educadores. Asimismo, contamos con docentes de apoyo, que trabajan con estudiantes en situación de discapacidad.

Los 27 docentes PTA, los docentes orientadores y los docentes de apoyo nos reunimos con el Ministerio de Educación y el equipo de la Secretaría de Educación para elaborar un documento orientado a la finalización del año escolar. Todavía hay instituciones que no están en presencialidad y otras que continúan en modalidad virtual, lo cual representa limitaciones para nuestros niños y niñas.

Este documento ya se socializó con los coordinadores de las instituciones educativas. También realizamos dos jornadas de trabajo con los docentes para presentar el plan de contingencia, con el propósito de minimizar la posible deserción y reprobación y lograr que el año escolar finalice satisfactoriamente.

Cuando recibamos los resultados consolidados de las pruebas Saber 11, que el ICFES entregará el día 23 de este mes, los utilizaremos para reunirnos y establecer las líneas de trabajo con los docentes PTA, los orientadores, los docentes de apoyo y el operador del programa mencionado como "PRAISES" en la transcripción, por verificar. El Pre-ICFES es una de las herramientas para orientar la preparación de los estudiantes frente a la prueba, pero hemos incorporado un componente adicional: fortalecer las competencias básicas y trabajar con los maestros. Por eso, será necesario optimizar y crear un plan de contingencia para la formación docente en estas competencias.

En cuanto al seguimiento a los egresados y su ingreso a la educación superior o al mundo laboral, estamos haciendo seguimiento mediante "PROXI", nombre del sistema mencionado en la transcripción, por verificar. Algunos de ustedes conocen la situación del Fondo Destacados. Se había considerado terminar el convenio con el ICETEX, pero jurídicamente no fue posible hacerlo. Como nuestros jóvenes no estaban atendiendo la oferta, tuvimos que hacer un esfuerzo importante para llenar los cupos disponibles.

Existe una tendencia de la población a asociar el ICETEX con problemas económicos y a considerar que adquirir un compromiso con esa entidad puede generar dificultades financieras. Hemos presentado ante el comité una propuesta de reestructuración del reglamento, en la que incorporamos otras poblaciones, establecemos nuevas prioridades y planteamos ampliar la oferta a universidades de Cali.

Este seguimiento se realiza a los cerca de 80 jóvenes que reciben becas del

Fondo Destacados. También estamos fortaleciendo el nuevo reglamento, porque las condiciones para la retribución del beneficio eran demasiado flexibles y quedaban a discreción del profesional correspondiente.

Ahora queremos establecer en el reglamento unas horas de servicio a la comunidad y al municipio para los jóvenes beneficiarios de estas becas. También tenemos alianzas estratégicas con varias universidades. La que nos faltaba era la Universidad Antonio Nariño, que ya se ha unido al trabajo con la Secretaría de Educación, tanto para la política pública educativa como para la formación de los docentes de Palmira.

En relación con las metas específicas para el próximo año, 2026, en materia de calidad educativa y resultados de estas pruebas, me gustaría mantener el primer puesto departamental, pero con un promedio más alto. Para lograrlo se requiere el trabajo de los docentes. Les voy a contar una infidencia: este año nos inventamos una estrategia con los dos simulacros que hicimos con los 54 mejores resultados...

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO: Los reunimos personalmente. Por un lado, cité a los 54 estudiantes con los mejores puntajes y, en otro horario, a los 200 estudiantes con los puntajes más bajos. La reunión de los 54 jóvenes se realizó en la Universidad del Valle y el auditorio quedó pequeño, porque asistieron acompañados de sus madres y padres. La idea era proponerles que durante las vacaciones trabajáramos en un plan de refuerzo para buscar puntajes superiores a 400.

Eran los mejores estudiantes de cada institución, no necesariamente los que tenían los mejores puntajes del municipio. Seleccionamos a los dos mejores de cada institución y los convocamos a esta estrategia. También citamos a los estudiantes con los puntajes más bajos. En la reunión de estos últimos, de los 200 convocados, solamente asistieron 13 estudiantes. Esto nos permite darnos cuenta de que también se requiere una actitud comprometida de las familias, acompañamiento y disposición para participar en estos procesos.

De los 13 estudiantes que asistieron, nueve participaron en la formación. Entonces, si no hay interés ni un proyecto de vida claro, es ahí donde entran los docentes orientadores. Debemos comenzar a trabajar con ellos para acompañar a los jóvenes. También quiero reconocer a universidades como la Universidad del Valle, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Santiago de Cali y la UNAD, que nos apoyan con estudiantes en práctica de Psicología, Educación Física, Español y Literatura y otras áreas, para

acompañar a las instituciones educativas y ayudar a generar en los jóvenes el interés por prepararse y estudiar. Podemos ofrecerles el plan que sea y el precio que sea, pero, si el estudiante no tiene esa disposición ni el acompañamiento de su familia, se presenta una dificultad.

En ese sentido, estamos trabajando en un programa que hemos denominado Familias en Conexión. Con la participación de las diferentes secretarías, brindamos insumos y herramientas a los padres de familia y los motivamos para que puedan sensibilizar a sus hijos sobre la importancia de prepararse y contar con mejores oportunidades en la vida.

Esto debe traducirse en las metas: cuántos estudiantes más logramos ingresar a la educación superior. Para conseguirlo, necesitamos buenos resultados y bases sólidas en la formación de los maestros, especialmente en las competencias básicas, para que cuenten con herramientas que les permitan motivar a los jóvenes y fortalecer los conocimientos que necesitan para mantenerse en la educación superior.

Tenemos que reconocer el compromiso de la Administración Municipal y del Concejo, que ha aprobado las diferentes estrategias que hemos presentado. Gracias a ese trabajo hemos obtenido promedios muy altos en algunos estudiantes. Hasta el momento, hemos recibido resultados parciales de los rectores, porque los resultados oficiales les llegan directamente a los estudiantes y estos se los reportan a sus rectores, pero todavía no tenemos la información consolidada.

Podemos decir que este año se observa una tendencia a la baja en los resultados, no solamente en Palmira. He revisado lo que ocurre en Yumbo y Buga, y también se presenta esta tendencia a nivel nacional. Cuando recibamos los resultados consolidados el día 23 de este mes, serán objeto de análisis por parte del equipo pedagógico de la Secretaría de Educación. Esto nos permitirá establecer un plan de contingencia para 2027, con la participación de docentes orientadores, docentes del Programa Todos a Aprender (PTA), docentes de apoyo y rectores, quienes son los líderes de las instituciones educativas, con el propósito de mejorar estos resultados.

Esta es mi intervención, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto, secretario. ¿Algún concejal solicita el

uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el concejal proponente, JOHN FREIMAN GRANADA.

H**.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, presidente. Buenos días al secretario de Educación y a las personas que nos acompañan, incluidos quienes se encuentran en las graderías.

Presidente y compañeros, ya escuchamos la exposición sobre los resultados de los años 2024 y 2025. Los resultados de 2026 todavía no están consolidados, pues apenas están llegando. Sin embargo, con la información presentada podemos formular algunas preguntas que, en parte, ya fueron respondidas por el secretario de Educación.

La primera observación es que solamente seis de las 27 instituciones educativas están por encima de los 300 puntos, mientras que 21 se encuentran en el rango de 250 a 299 puntos. Esto significa que, según los promedios de las áreas de conocimiento, Palmira se ubica en un nivel intermedio, tal como lo manifestó el secretario.

Es cierto que Palmira mejoró su posición, pues anteriormente ocupaba el puesto 21 y ahora se encuentra en el puesto 15. Sin embargo, me preocupa la brecha entre la zona rural y la zona urbana. En este punto, quiero felicitar a la Institución Educativa Semilla de la Esperanza, que ha obtenido muy buenos resultados y se ha mantenido por encima de los 290 puntos, llegando incluso a superar los 300.

Esta brecha puede generar dificultades para que muchos jóvenes de la zona rural ingresen a determinadas instituciones de educación superior, en las que el ingreso depende de los resultados de las pruebas. Es el caso de la Universidad del Valle, cuyo proceso de admisión tiene en cuenta el desempeño en las diferentes áreas del conocimiento, según las carreras ofertadas. Lo mismo ocurre en otras instituciones públicas y privadas, tanto de Palmira como de los municipios vecinos.

Nuestros jóvenes tendrán que competir por un cupo universitario y muchos estudiantes de la zona rural podrían encontrarse en una situación de desventaja debido a sus resultados. Esto sucede en instituciones como la Universidad del Valle, tanto en Palmira como en Cali, y en otras universidades.

Por eso, me preocupa la brecha que históricamente se ha venido presentando entre los resultados de la zona rural y los de la zona urbana.

En segundo lugar, secretario, ojalá podamos obtener en el futuro un cuadro comparativo de los 1.800 estudiantes que presentaron las pruebas Saber 11, para conocer cuántos ingresaron a la educación superior, cuántos accedieron a la educación tecnológica, cuántos ingresaron a programas técnicos y

cuántos, desafortunadamente, no lograron ingresar. Sería una estadística muy importante para conocer si cada año aumenta el acceso a la educación superior.

En últimas, lo que buscamos con estrategias como el Pre-ICFES gratuito es que los resultados no solamente permitan posicionar a Palmira entre los mejores municipios, sino que también les den a nuestros jóvenes la posibilidad de competir por un cupo en las diferentes universidades, donde la admisión depende de los resultados de las pruebas Saber 11. La Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, tiene un proceso de admisión diferente, basado en su propia prueba.

Por eso sería importante incluir ese análisis y, además, incorporar la variable de género, pues actualmente no conocemos cómo se comportan los resultados entre mujeres y hombres en las diferentes instituciones educativas.

Considero que debemos realizar un análisis más exhaustivo, concreto y preciso para hacer seguimiento a las inversiones que se están realizando y conocer qué resultados están generando en términos del ingreso de nuestros jóvenes a las universidades.

Usted manifestó algo muy puntual: los resultados de las pruebas no reflejan por sí solos todas las competencias y conocimientos necesarios para desempeñarse en la universidad. Sin embargo, actualmente son uno de los mecanismos que utilizan las instituciones de educación superior para admitir a los estudiantes. Por eso es importante que no nos quedemos rezagados, sino que sigamos mejorando.

Me alegra su preocupación, porque demuestra que usted no está simplemente esperando los resultados como secretario, sino que también hace una crítica constructiva y busca identificar qué podemos mejorar y cómo hacerlo. Por ejemplo, debemos fortalecer los conocimientos de los docentes en sistemas de información, porque hoy las tecnologías son una realidad.

También me preocupa el Inglés, una lengua fundamental para la formación académica y las oportunidades profesionales. Usted mencionó que algunos docentes no cuentan con las herramientas necesarias en esta área. Por eso debemos seguir fortaleciendo sus competencias para brindar cada día una mejor educación a nuestros jóvenes.

Quisiera saber cómo podemos trabajar en el futuro para fortalecer a nuestros docentes en áreas como Inglés y sistemas de información, pues esto repercute directamente en los conocimientos de los estudiantes y en los resultados de las pruebas Saber 11, tanto en la zona rural como en la urbana.

Debemos reconocer que hay instituciones que han mantenido buenos resultados durante los últimos diez o quince años, como Cárdenas Centro,

San Vicente, La Milagrosa y Sagrada Familia.

Otras están haciendo un esfuerzo importante por mejorar, como la Institución Educativa Antonio Lizarazo, ubicada en la Comuna 1. Es necesario resaltarla, porque no todo lo relacionado con esta comuna debe verse de manera negativa, como algunos pretenden señalar. En los últimos dos años, Antonio Lizarazo ha obtenido resultados superiores a los 300 puntos.

Es positivo que se reconozca que una institución educativa no debe ser identificada únicamente por los problemas sociales o de delincuencia que puedan presentarse en su entorno. Hoy tenemos una institución que merece ser destacada y apoyada. De igual manera, resalto a la Institución Educativa Semilla de la Esperanza, ubicada en la zona rural. En este proceso debemos trabajar de manera conjunta con la academia.

Me gustaría que pudiéramos realizar una sesión lo más pronto posible para conocer los resultados consolidados de 2026. Ya estamos en el tercer año consecutivo de implementación del Pre-ICFES gratuito y eso debe reflejarse en resultados que podamos evaluar en los próximos meses.

No podemos conformarnos con que, si el promedio nacional disminuye, Palmira también disminuya, aunque continúe en el primer lugar. Sería como un equipo de fútbol que juega mal, pero permanece en el primer puesto de la liga. Palmira cuenta con docentes bien formados, instituciones educativas con buena infraestructura y procesos de formación y selección de becas. Lo mínimo que esperamos es que los resultados sigan mejorando.

Algunas instituciones retrocedieron. Cárdenas Centro disminuyó seis puntos y José Asunción Silva bajó cinco. Sin embargo, otras lograron avances importantes. Debemos analizar por qué algunas instituciones aumentaron considerablemente sus puntajes, como Cárdenas Mirriñao, que subió veinte puntos, y Sagrada Familia, que también tuvo una mejora significativa.

La Institución Educativa Técnica Comercial del Valle aumentó diecinueve puntos, un resultado que también merece reconocimiento. Debemos analizar por qué algunas instituciones mejoraron y otras disminuyeron, identificar sus fortalezas y determinar cómo la academia y las universidades que usted mencionó la Universidad del Valle, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Santiago de Cali y la Universidad Antonio Nariño, entre otras pueden contribuir a fortalecer las áreas evaluadas en las pruebas Saber 11.

No podemos permitir que Palmira disminuya sus resultados simplemente porque bajó el promedio nacional. Aquí se están brindando garantías presupuestales a las 27 instituciones educativas oficiales, a los docentes y a los estudiantes. También se viene trabajando de manera articulada con el Gobierno Nacional y el Gobierno Municipal mediante estrategias como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el transporte escolar y el Pre-ICFES

gratuito, entre otras, para garantizar que nuestros jóvenes permanezcan en las instituciones educativas y mejoren sus resultados.

Aunque hoy somos primeros, como usted mismo lo manifestó, podemos dar más y ser mejores. También debemos analizar fenómenos como la educación virtual y la tendencia de algunas familias a ofrecer a sus hijos una educación particular e individualizada desde sus hogares. Es importante estudiar este fenómeno, pues algunos de esos jóvenes podrían no estar ingresando a la educación superior.

Este es un tema relacionado con la deserción escolar que esperamos abordar el próximo año, posiblemente en marzo, para conocer cómo se están implementando otras formas de educación en el municipio de Palmira.

Ojalá podamos sostenernos en el puesto 15 a nivel nacional y seguir mejorando. Sin embargo, lamento que todavía exista una brecha considerable entre la zona rural y la urbana, que no contemos con un análisis de género entre mujeres y hombres y que no conozcamos cuántos de los 1.800 estudiantes que presentaron las pruebas Saber 11 en 2025 ingresaron efectivamente a la educación superior.

Finalmente, secretario, le pido con todo respeto y de corazón que lleve este mensaje al alcalde, Víctor Manuel Ramos Vergara. Estamos en mora con el Fondo de Becas Destacados. Vamos a entrar al cuarto año y solamente se ha realizado una convocatoria de este fondo en los últimos tres años. Considero que es fundamental brindarles herramientas a nuestros jóvenes para que puedan acceder a la educación superior mediante este programa.

Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal GUSTAVO ADOLFO DÍAZ GÓMEZ. Se prepara el concejal ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

H.C. GUSTAVO ADOLFO DÍAZ GÓMEZ: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludo a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan en las graderías, a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas y al secretario de Educación.

Secretario, siempre he reconocido que desde la Secretaría de Educación vienen realizando un gran trabajo. Usted, más que nadie, sabe que he estado muy atento a esas iniciativas de mejoramiento continuo.

Pienso que el tema del Pre-ICFES gratuito seguirá siendo una de las grandes apuestas de la Administración Municipal. También considero importante que exista la posibilidad de que el programa sea más abierto, de manera que los padres de familia de estudiantes que no hacen parte de esta iniciativa puedan

participar voluntariamente en algunas instituciones educativas. Creo que esto representaría un verdadero refuerzo.

Coincido ampliamente con la intervención de mi compañero John Freiman Granada, quien abordó de manera muy completa la diferencia entre los resultados de la zona urbana y la zona rural. Esta brecha sigue siendo considerable. Sin embargo, para mí es muy importante conocer cuál es el trabajo que está realizando la Institución Educativa Semilla de la Esperanza para obtener resultados tan buenos.

Me habría gustado contar ya con los resultados consolidados y haber citado este debate un poco más adelante, para conocer cómo les fue a las instituciones educativas en 2026. Tengo algunos resultados preliminares y, según lo que observo, hay una institución cuyo puntaje ha llamado mi atención: la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo. Creo que podría ser una de las sorpresas entre los resultados de este año.

Otro resultado importante es el que viene obteniendo la Institución Educativa La Milagrosa. Habría que revisar las experiencias significativas de estas instituciones para replicarlas en aquellas que presentan resultados más bajos.

Sigo preocupado por los resultados de la Institución Educativa Técnica Comercial del Valle. Aunque es una institución de inclusión, considero que debemos revisar su desempeño.

También me preocupa la Institución Educativa Palo Alto, que está muy cerca de la Institución Educativa Mercedes Ábrego, cuyos resultados han mejorado notablemente. Sin embargo, Palo Alto se encuentra prácticamente en el penúltimo lugar, entre las tres instituciones con resultados más bajos, a pesar del fortalecimiento que ha recibido de la empresa Manuelita. Habría que revisar qué está sucediendo allí.

Puedo decir de primera mano que cuenta con docentes muy buenos y capacitados, pero debe existir algún otro factor que no está permitiendo que los estudiantes alcancen mejores resultados.

Creo firmemente, secretario, que debemos seguir preparando a nuestros estudiantes para las pruebas y, al mismo tiempo, orientarlos sobre qué hacer después de terminar sus estudios de grado once.

Muchos estudiantes llegan a la finalización del grado once sin tener claro qué quieren estudiar. Sería importante conocer qué programas está desarrollando la Secretaría para identificar el talento de cada estudiante y ayudarle a escoger la carrera universitaria más adecuada.

Sería muy positivo trabajar, como usted lo mencionó, con los docentes del Programa Todos a Aprender (PTA) y con los orientadores. Considero que la Secretaría de Educación cuenta con una herramienta importante para llegar a los estudiantes que todavía no tienen claro qué desean estudiar, así como

a quienes presentan dificultades académicas.

Coincido en que la educación necesita una mayor inversión.

Me queda una gran inquietud: estamos embelleciendo la ciudad, pero las infraestructuras educativas no siempre están en las mejores condiciones. Considero que todavía podemos hacer mucho más por ellas. No me refiero solamente a las sedes principales, sino también a las demás sedes de las instituciones educativas.

Ojalá que, durante el tiempo que le queda a la Administración Municipal, podamos apostar por el mejoramiento de la infraestructura educativa, de manera que los estudiantes cuenten con entornos adecuados para recibir sus clases. Esto también puede repercutir positivamente en los resultados académicos.

El fortalecimiento de los conocimientos tecnológicos de los docentes también es necesario. Secretario, conociéndolo, sé que seguramente está pensando en algún programa para fortalecer estas competencias. Sin embargo, sería bueno conocer qué se está proyectando al respecto.

Mi gran pregunta es si ya contamos con algún resultado de los simulacros y si existe una comparación entre esos resultados iniciales y los resultados finales. Esto permitiría entender si se mantiene la misma dinámica y si se observa una evolución entre el primer simulacro y el resultado final.

Esa es mi inquietud. Secretario, le deseo lo mejor. Usted tiene una responsabilidad muy importante y la idea es que sigamos apostándole a la educación, pero, sobre todo, a una educación de calidad.

Resalto lo que usted acaba de decir: no debemos conformarnos simplemente con ocupar el primer lugar; podemos ser mejores. Si estamos ocupando el primer puesto en el Valle del Cauca, ojalá podamos ubicarnos entre los diez mejores a nivel nacional. Estoy seguro de que podemos lograrlo.

Muchísimas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA, hasta por un máximo de diez minutos.

H.C. ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA: Muchas gracias, presidente. Un saludo muy especial a la Secretaría de Educación, a todo su equipo de trabajo, a mis compañeros concejales y a las personas que nos siguen a través de Facebook.

La verdad, considero que se presentó un informe muy detallado. Creo que fue una proposición muy bien traída por el compañero John Freiman

Granada, para conocer los resultados de las pruebas Saber 11. Por supuesto, esta proposición fue aprobada por esta corporación en pleno.

Hay que comenzar reconociendo los resultados importantes que ha obtenido Palmira en estas pruebas. Podemos decir que el municipio pasó de 266 puntos en 2021 a 270 en 2022, 274 en 2023, 278 en 2024 y 285 en 2025, tal como usted nos lo mostró en el informe, secretario.

Podemos decir que sí hubo una mejora de 19 puntos durante este periodo. Quedamos pendientes de conocer los resultados de la vigencia 2026, para saber cómo nos va este año y si logramos superar los resultados anteriores. En comparación con 2024, el incremento fue de siete puntos.

Además, estamos 24 puntos por encima del promedio nacional, que se ubicó en 261 puntos. Considero que Palmira se ha mantenido por encima de ese promedio nacional.

También podemos destacar que, de las 27 instituciones educativas, 22 mejoraron sus resultados y cinco retrocedieron. En cuanto al informe, hay algunas instituciones educativas que vale la pena resaltar. Como lo mencionaba mi compañero, la Institución Educativa Cárdenas Mirriñao pasó de 285 a 305 puntos, con un incremento de 20 puntos. Usted ya ha mencionado algunos factores relacionados con esta institución. También está la Institución Educativa Técnica Comercial del Valle, que pasó de 241 a 260 puntos, con un aumento de 19 puntos.

Creo que también es importante resaltar a La Milagrosa y a San Vicente, instituciones que alcanzaron 313 y 311 puntos, respectivamente, con aumentos de 11 y 12 puntos. Hay que reconocer el esfuerzo de los estudiantes y los docentes. Usted mencionaba, secretario, la importancia de las familias, que cumplen un papel fundamental en estos procesos.

Debemos destacar también el acompañamiento familiar y, por supuesto, el aporte de la Administración Municipal frente al pago de la inscripción a las pruebas. Considero que la Administración ha contribuido a este proceso.

También comparto plenamente el comentario que se hizo sobre la brecha entre la zona rural y la urbana. En 2025, las instituciones educativas oficiales urbanas obtuvieron un puntaje de 288, mientras que las rurales alcanzaron 275. Esto representa una diferencia de 13 puntos. Por su parte, las instituciones privadas obtuvieron 279 puntos, aunque la zona rural superó en 14 puntos el promedio nacional. Considero que debemos trabajar con mucha fuerza para reducir esta brecha.

Creo que tenemos un reto importante y usted lo mencionaba, secretario. Debemos trabajar en todos los componentes necesarios para reducir las diferencias en la calidad educativa entre las zonas urbana y rural, donde existen debilidades y factores que usted ya ha señalado.

En cuanto a las áreas evaluadas, se observan diferencias entre las zonas urbana y rural. En Lectura Crítica, los resultados fueron de 59 puntos frente a 56; en Matemáticas, 59 frente a 57; en Sociales y Ciudadanas, 54 frente a 51; y en Ciencias Naturales, 57 frente a 56.

La mayor brecha se presenta en Inglés, una de las áreas con mayor diferencia entre las dos zonas, seguida de Lectura Crítica y Sociales y Ciudadanas. Usted mencionaba que podría pensarse que la tecnología influye en estos resultados, pero la Lectura Crítica también presenta una diferencia importante.

Por eso, considero que existen responsabilidades compartidas en las que debemos trabajar de manera decidida. La Secretaría de Educación debe identificar las dificultades y, por supuesto, debemos fortalecer las estrategias para disminuir esta brecha.

En cuanto a las instituciones educativas rurales, mis compañeros ya mencionaron a Semilla de la Esperanza, que se ha destacado por sus resultados. También estuve analizando el caso de la Institución Educativa La Dolores, cuyos resultados pasaron de 260 puntos en 2024 a 264 puntos en 2025, según lo que representaría una mejora de cuatro puntos, con 115 estudiantes reportados. Aunque se puede valorar el avance, todavía es necesario trabajar con mayor fuerza para reducir la distancia frente al promedio municipal.

Considero que existe una diferencia importante respecto a ese promedio y que debemos fortalecer las instituciones que presentan debilidades en sus resultados.

Podemos observar que la Institución Educativa Cárdenas Centro, aunque se mantiene con el mejor resultado, con 321 puntos, disminuyó seis puntos frente a 2024. Habría que revisar las causas de esa disminución, teniendo en cuenta algunos de los factores que usted mencionó y los retos que tenemos para la vigencia 2027.

La Institución Educativa Mercedes Ábrego disminuyó seis puntos, al pasar de 303 a 297. La Institución Educativa José Asunción Silva, de carácter rural, también presenta resultados que deben revisarse. Por su parte, la Institución Educativa Domingo Irurita bajó cinco puntos, al pasar de 273 a 268.

La Institución Educativa Antonio Lizarazo disminuyó dos puntos, al pasar de 304 a 302. Considero que también debemos revisar las causas, porque son instituciones que venían manteniendo buenos promedios, pero cuyos resultados disminuyeron.

Podemos resaltar, además, los promedios municipales por áreas: Lectura Crítica y Matemáticas alcanzaron 59 puntos; Inglés, 58; Ciencias Naturales, 57; y Sociales y Ciudadanas, 53.

Sobre este último aspecto, secretario, usted mencionaba el tema del inglés. Considero que la Administración ha venido trabajando para fortalecer esta área, pero debemos redoblar los esfuerzos para obtener mejores resultados. Hoy, precisamente, el inglés representa uno de los puntos críticos en los que no hemos logrado avanzar lo suficiente.

En este sentido, quisiera plantear algunas preguntas. ¿Cuál será la estrategia de la Secretaría de Educación para reducir las brechas entre las zonas rural y urbana? Es muy importante disminuir esos 13 puntos de diferencia reportados en la vigencia 2025. Considero que usted ya tiene identificada esta situación.

¿Cuál es el plan de choque y cuáles son las estrategias previstas para reducir esa brecha? ¿Qué recursos, acciones y cronogramas se implementarán para acompañar a las instituciones que han venido disminuyendo sus promedios? También debemos prestar atención a aquellas que han mantenido resultados bajos.

¿Qué medidas se aplicarán en las áreas donde se presentan dificultades, especialmente en Inglés y Sociales y Ciudadanas en la zona rural? Es importante revisar el plan de trabajo con las instituciones que retrocedieron en sus resultados.

Secretario, considero que debemos reconocer la labor que han realizado la Secretaría de Educación y las instituciones educativas, pero también debemos reconocer que tenemos un reto muy importante.

Mis compañeros han manifestado sus inquietudes sobre las brechas y las posibles causas de las diferencias entre las zonas rural y urbana. Es necesario trabajar con mucha fuerza para reducir esos 13 puntos.

Desde el Concejo Municipal siempre hemos tenido la voluntad de apoyar, incluso con recursos adicionales cuando se requiera, y de aportar nuestro granito de arena para que la Secretaría cuente con las herramientas necesarias para mejorar los resultados y reducir las diferencias entre las zonas urbana y rural.

En cuanto a la infraestructura educativa, varios compañeros hemos presentado una proposición que fue aprobada por este Concejo, mediante la cual queremos conocer el impacto que generó el sismo del 10 de agosto y cuál es el estado actual de la infraestructura de las instituciones educativas.

También queremos conocer el plan de choque previsto para atender las necesidades identificadas. Ustedes tenían algunos proyectos para presentar ante el Ministerio de Educación, orientados al mejoramiento de las instituciones educativas, tanto rurales como urbanas.

Cuando llegue el momento de esa sesión, estaremos muy atentos para conocer el estado general de la infraestructura educativa y las acciones que

se proyectan para atender las necesidades existentes.

Por lo demás, quiero resaltar el informe y reiterar que desde el Concejo seguiremos haciendo seguimiento a este proceso y a las mejoras que se vienen realizando en las instituciones educativas. Reconocemos la labor de muchas de ellas, pero también consideramos necesario hacer un seguimiento exhaustivo a aquellas que no han mejorado sus resultados en estas pruebas.

Esa era mi intervención frente al informe, señor presidente. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra la concejal LUZ ANGELA VÁSQUEZ PERALTA, hasta por un máximo de diez minutos.

H.C. LUZ ANGELA VÁSQUEZ PERALTA: Gracias, presidente. Muy buenos días para todos los concejales, para las personas que nos acompañan en el hemiciclo del Concejo y para quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Un saludo especial al secretario de Educación, licenciado Edwin Rebolledo.

Licenciado, considero que el informe que usted presenta es muy adecuado. La verdad, me alegra que seamos los primeros en el Valle del Cauca.

Quiero felicitar también al licenciado Ángel Nieva, de la Institución Educativa Semilla de la Esperanza, y al rector de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo. Sin embargo, también me preocupa que algunas instituciones educativas hayan bajado sus resultados en las pruebas Saber 11. Me alegra que se haya implementado el Pre-ICFES gratuito, porque sé que les ha servido mucho a los estudiantes.

Hemos podido ver que algunas instituciones educativas han mejorado sus puntajes. Siempre he dicho que el Programa Todos a Aprender (PTA) ha sido muy bueno para las instituciones educativas, y actualmente funciona en las 27 instituciones educativas del municipio.

No obstante, me preocupa la situación del Fondo de Becas Destacados. Durante este periodo no hemos visto convocatorias de manera continua. En 2025 no vimos la convocatoria y en 2026 tampoco. Ya estamos en octubre y no vemos que se anuncie una nueva convocatoria.

Por lo que he podido entender, el ICETEX tiene los recursos destinados a estas becas. Sin embargo, no veo que la Secretaría de Educación esté realizando el llamado o abriendo la convocatoria. Considero que los recursos para las nuevas becas del Fondo de Becas Destacados deberían estar disponibles.

Por otra parte, quiero plantearle una inquietud que no hace parte del

cuestionario, pero que considero importante. Se trata de la situación de la Institución Educativa Monseñor José Manuel Salcedo, en el sector de El Tanque.

Usted sabe que, en este momento, los estudiantes están recibiendo clases de manera intermitente en la Institución Educativa Bolo La Italia, debido a que están trasladando allí a los estudiantes de la institución Monseñor José Manuel Salcedo.

Quisiera que revisáramos qué podemos hacer frente a esta situación, porque los padres de familia de la comuna 11 están muy preocupados por las condiciones en las que sus hijos reciben clases. Unos días estudian de manera virtual y otros de forma presencial.

Eso era todo, presidente. Gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal JUAN CARLOS VALENCIA ORTIZ.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA ORTIZ: Muchas gracias, señor presidente. Un cordial saludo al secretario de Educación, a los honorables concejales, al público presente y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

En verdad, es grato contar con un informe que muestra que Palmira ha avanzado en las calificaciones de los estudiantes en las pruebas Saber. Sin embargo, me preocupa la situación del campo, del sector rural.

Los concejales que estamos aquí y que conocemos el campo, como el doctor Triviño, el doctor Alexander, la doctora Ángela y quien les habla, sabemos que la educación en el sector rural es bastante compleja y difícil. Hemos avanzado en aspectos como el transporte escolar, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la presencia de docentes y las condiciones de las instituciones educativas, pero todavía existen situaciones que debemos atender.

Me preocupa lo ocurrido después del sismo, porque se hizo difícil acceder a algunos espacios de las instituciones educativas. La doctora Ángela nos comentaba que se han unificado grupos de estudiantes para que puedan recibir sus clases, como ocurre en Palo Alto y Obando, así como en otras instituciones.

Señor secretario, quisiera conocer qué ha hecho la Secretaría de Educación para mejorar esta situación. Lo planteo como una crítica constructiva: debemos procurar que los docentes reciban capacitación continua para contribuir al cierre de la brecha educativa entre las zonas urbana y rural.

Es necesario fortalecer la formación de los docentes del sector rural para que

los resultados de las pruebas y las competencias de nuestros estudiantes sigan mejorando. Hemos avanzado, pero, como usted lo dijo, queremos ser los mejores a nivel nacional, tanto en la zona urbana como en la rural.

También me preocupa un tema que considero fundamental y sobre el cual quiero insistir, teniendo en cuenta lo manifestado por el concejal John Freiman Granada y la concejal Ángela.

Sabemos que cada año se gradúan estudiantes de grado once, tanto en el sector rural como en el urbano. Sin embargo, no todos cuentan con la capacidad económica para acceder a la educación superior, ya sea universitaria, técnica o tecnológica.

Usted mencionaba que el Fondo de Becas Destacados está buscando alianzas con otras instituciones y universidades para ampliar las oportunidades de acceso. Pero la pregunta es: ¿por qué la Secretaría de Educación no ha abierto la convocatoria del Fondo de Becas Destacados?

Resulta extraño que cada año se gradúen nuevas promociones de estudiantes y que, a pesar de ello, no se abra la convocatoria de manera oportuna. ¿Cuántos estudiantes terminan grado once y buscan acceder a la educación superior? El municipio tiene un fondo para apoyarlos, pero no está realizando la convocatoria.

Esa es la pregunta que me hago, señor secretario: ¿cuál es la razón por la que el municipio no abre esta convocatoria, si cada año se gradúan estudiantes de las diferentes instituciones educativas de Palmira y contamos con un fondo que puede contribuir a solucionar esta necesidad?

Eso es todo, señor presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal NELSON TRIVIÑO OVIEDO.

H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO: Gracias, presidente. Un saludo especial al licenciado Rebolledo, a los concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y a quienes se encuentran presentes en el recinto.

Me uno a la preocupación que han manifestado mis compañeros, especialmente el concejal Juan Carlos Valencia y el concejal Alexander González Nieva, frente a la brecha que existe entre la zona rural y la zona urbana.

Licenciado, esa diferencia la notamos durante la época de la pandemia. Se hicieron evidentes las deficiencias de las instituciones educativas rurales, la falta de conectividad y las limitaciones tecnológicas. También, como lo mencionó el concejal Gustavo Díaz, necesitamos mejorar la infraestructura

de estas instituciones.

Volviendo al tema de las diferencias entre los jóvenes de la zona urbana y los de la zona rural, quisiera preguntar qué podemos hacer para disminuir esta brecha. Como representante de la zona rural de nuestro municipio, me preocupa esta situación.

Los jóvenes del campo tienen menos oportunidades de acceder a becas y beneficios universitarios. Quienes cuentan con padres que pueden pagar una universidad privada tienen esa posibilidad, pero hay muchas familias que están esperando un apoyo para que sus hijos puedan estudiar. Es una situación difícil.

Por eso, licenciado, le pido que sigamos trabajando para disminuir estas brechas. Sé de su voluntad y reconozco que usted es una persona que conoce las problemáticas y busca soluciones oportunamente.

Me alegra que se haya abordado este tema y considero fundamental que continuemos trabajando para reducir las diferencias entre la zona rural y la zona urbana.

Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal JOSÉ INAGÁN ROSERO.

H.C. JOSÉ INAGÁN ROSERO: Muchas gracias, presidente. Un cordial saludo para mi amigo y secretario de Educación, Edwin Rebolledo.

No voy a referirme a las cifras que se han presentado hoy, sino a un tema de fondo. Recuerdo que, cuando estudiábamos, nos enseñaban unas frases muy célebres. Entre ellas estaba la siguiente: "Estudia y no serás cuando en grande el juguete vulgar de las pasiones, ni el esclavo servil de los tiranos".

Nelson Mandela expresaba que la educación es el arma más poderosa para transformar el mundo. Y, en efecto, así ha sido.

Durante la época de la Colonia, a los criollos les correspondía viajar a Europa para estudiar, porque aquí no existían suficientes oportunidades educativas que les permitieran acceder a nuevas ideas. Esas ideas llegaron de Europa y fueron conocidas por personajes como Francisco de Paula Santander y muchos otros criollos que lograron estudiar allí.

Fue en ese contexto donde se gestaron los movimientos que dieron lugar a las rebeliones en América.

En algunas ocasiones he planteado inquietudes sobre este tema y hoy quiero referirme a los docentes.

Todos sabemos que existe un sindicato poderoso, Fecode, que defiende los intereses de los maestros. No podemos desconocerlo, porque se trata de derechos adquiridos y de un régimen especial.

Sin embargo, cuando vemos las dificultades que enfrenta actualmente la educación en Colombia, podemos recordar nuevamente una frase atribuida al exministro de Educación Manuel Becerra, quien señaló que los estudiantes colombianos salían con un mar de conocimientos, pero con un centímetro de profundidad. Esa situación, al parecer, no ha cambiado, y los resultados que estamos analizando hoy son una muestra de ello.

Por supuesto, los tiempos han cambiado y los jóvenes se enfrentan a nuevos desafíos, especialmente en la era de la informática.

Recuerdo que, en aquellos días, se le preguntaba a un estudiante por las tablas de multiplicar. Hoy, incluso algunos estudiantes universitarios pueden tener dificultades para responder ese tipo de preguntas.

Tengo unos amigos en Bugalagrande que me cuentan que, en una institución educativa, algunos estudiantes de quinto de primaria no saben leer. Es una situación terrible, porque el sistema ha llevado a que muchos estudiantes sean promovidos de grado y cada vez sean menos los que reprueban, a pesar de que persisten grandes dificultades de aprendizaje.

Edwin, considero que este es uno de los factores que inciden en el estancamiento de la educación en Colombia. Muchos de esos estudiantes llegan a los últimos grados sin haber consolidado las competencias básicas.

Usted acaba de expresar con mucha claridad una inquietud importante: ¿cuántos estudiantes de Palmira no podrán acceder a la educación superior pública porque no alcanzan los puntajes exigidos en estas pruebas? También debemos preguntarnos si, para ampliar la cobertura, se termina reduciendo la exigencia académica, lo que podría afectar la calidad de la educación. Es un asunto que debemos analizar en detalle.

Por supuesto, la evaluación de los maestros corresponde al Congreso de la República y al marco legal vigente. También está el tema del retiro forzoso, que, según la normativa, se establece para los servidores públicos en determinadas condiciones de edad.

Uno puede reconocer que algunos maestros se sienten vitales y consideran que pueden seguir trabajando. Sin embargo, también cabe preguntarse si cuentan con oportunidades de capacitación y actualización para responder a las necesidades actuales de los estudiantes.

Lo digo porque he escuchado esta inquietud de muchos padres de familia, quienes señalan que hay docentes de 68 y 69 años que todavía están enseñando a los niños. La labor docente exige mucha paciencia y capacidad para mantener la atención de los estudiantes. Hoy tenemos niños con

dinámicas diferentes y necesidades particulares, y atenderlos no siempre es sencillo.

Es un tema complejo. Por eso, quisiera plantear una pregunta que no está incluida en el cuestionario, pero cuya respuesta sería importante conocer: ¿cuántos maestros de Palmira se encuentran en edad de retiro forzoso?

No estoy diciendo que debamos tomar decisiones de manera automática ni que se deba retirar a los docentes por su edad. Sin embargo, considero que esta información podría ayudarnos a comprender mejor algunos de los factores relacionados con la calidad educativa. También sería importante conocer qué procesos de capacitación y actualización reciben los maestros que llevan muchos años ejerciendo la docencia.

Tengo referencias de varias instituciones educativas en las que hay docentes que se encuentran en esa edad y continúan dando clases. Considero que es un asunto que merece análisis, especialmente cuando estamos hablando de mejorar la calidad de la educación.

Muchas gracias, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal NELSON TRIVIÑO OVIEDO.

H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO: Gracias, presidente. Con su venia, voy a tocar un tema diferente, pero considero importante plantearlo porque es una problemática que estamos viviendo en la zona rural.

Como siempre digo, en la zona rural tenemos problemas y problemas, especialmente cuando llueve. Por eso, hacemos un llamado a la empresa de energía Celsia, pues cuando llueve muchos sectores de nuestros corregimientos se quedan sin servicio de energía eléctrica.

Hemos solicitado encarecidamente a Celsia, en varias oportunidades, que nos ayude a solucionar esta situación. Sin embargo, los daños se demoran días en ser atendidos. Esta semana, por ejemplo, se han demorado dos o tres días en darnos una solución a la problemática que vivimos.

Miren las consecuencias que esto genera. Muchas personas del sector rural tenemos emprendimientos y actividades productivas que se ven afectadas. Me incluyo, porque con mi hermano tenemos un emprendimiento de peces y hemos sufrido pérdidas de animales: peces, pollos y gallinas, debido a la falta de oxigenación y de calefacción, entre otras condiciones que requieren energía eléctrica.

Por eso, le pido encarecidamente a Celsia que nos dé una solución de raíz a este problema. No se trata de que vayan, restablezcan el servicio por unas

horas y, cuando vuelve a llover, nuevamente nos quedemos sin energía.

En este momento hay sectores que se encuentran sin servicio de energía eléctrica, entre ellos Bolo La Italia, el sector de La Regina, La Búsqueda y La Trocha, Bolo San Isidro y el sector de Barrio Nuevo.

Insisto en que necesitamos que nos colaboren, pero, sobre todo, que solucionen esta problemática de manera definitiva. Cada vez que se presentan estas situaciones, los campesinos somos quienes asumimos las pérdidas y las consecuencias por la muerte de nuestros animales.

Así como la empresa exige que paguemos oportunamente el servicio de energía, también le pedimos encarecidamente que nos brinde una solución de fondo. Vivimos con la preocupación de que, apenas llueva, nos quedemos sin energía eléctrica.

Esta problemática no se presenta únicamente en los sectores de los bolos, sino en gran parte de la zona rural. No puede llover ni presentarse un vendaval porque inmediatamente se interrumpe el servicio de energía.

Por eso, le pedimos a esta empresa que se ponga la mano en el corazón y nos dé una solución. Aunque finalmente atienden los daños, como ya lo dije, pueden tardar hasta dos días en acudir a resolverlos.

También espero que mis compañeros concejales nos colaboren para encontrar una solución a esta problemática que estamos viviendo en la zona rural.

Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Informo a la plenaria que, sobre el tema planteado por el concejal Nelson Triviño, ya existe una proposición que incluye preguntas específicas relacionadas con las interrupciones del servicio de energía eléctrica en los diferentes sectores del municipio. Esa sesión será programada en los próximos días.

Tiene el uso de la palabra el concejal GERZAHIN HURTADO SALINAS.

H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS: Muchas gracias, presidente, por concederme el uso de la palabra. Buenos días al secretario de Educación, doctor Edwin Rebolledo; a los honorables concejales y a todas las personas que se encuentran en el hemiciclo, así como a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Voy a tratar de ser lo más breve posible, porque considero que los concejales que me han antecedido han abordado prácticamente todas las preguntas que teníamos para el secretario. Sin embargo, no quisiera dejar pasar esta oportunidad sin resaltar su gran labor.

Secretario, durante esta Administración, desde que usted llegó a la Secretaría de Educación, he visto su deseo de trabajar fuertemente por este sector, impulsarlo y mejorar muchos procesos. Usted tiene una visión diferente, por lo menos frente a lo que he podido observar desde la Secretaría de Educación. Por eso, lo felicito de todo corazón y siempre le desearemos lo mejor, porque sabemos que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestro país.

Obviamente, son importantes la infraestructura, la salud y los diferentes temas sociales, pero la educación tiene un papel fundamental. Como lo mencionó alguno de los concejales, en la educación está el verdadero progreso de un pueblo, y nuestra ciudad necesita avanzar en todos los aspectos.

Tenemos muchas necesidades en infraestructura, tecnología y otros componentes que debemos cambiar y mejorar. Sin embargo, considero, secretario, que usted viene haciendo un buen trabajo y tiene las capacidades para continuar mejorando y transformando la educación en nuestra ciudad.

Quiero felicitar también a las instituciones educativas, a sus rectores, coordinadores, docentes, estudiantes y, por supuesto, a las familias, que desempeñan un papel vital en los resultados obtenidos en las pruebas Saber 11 de 2025. En comparación con los años anteriores, se ha realizado un esfuerzo muy importante para que la educación siga avanzando y mejorando en Palmira.

Aunque usted lo mencionó al comienzo, todavía tenemos mucho camino por recorrer para alcanzar mejores posiciones en los ámbitos departamental y nacional. Sería importante que pudiéramos contar con una inversión educativa similar a la de países como Japón y Suiza, que destinan una parte significativa de sus presupuestos a la educación y por eso ocupan posiciones destacadas a nivel mundial.

Ojalá algún día podamos llegar a ese nivel, secretario. Si observamos las necesidades y dificultades que enfrenta nuestro país en materia de familia y juventud, también debemos reconocer que la capacidad, el impulso y el deseo de salir adelante de los colombianos nos permiten alcanzar resultados importantes en educación, tanto en el ámbito local como en el regional e internacional.

Todavía falta muchísimo, por supuesto, pero considero que, en medio de tantas dificultades, vamos mejorando y avanzando.

Secretario, quisiera referirme a un aspecto del informe que usted nos ha enviado. Aunque contiene cifras positivas, mi reflexión va más allá de los datos y los números.

Desde esta curul hemos trabajado en temas importantes como la libertad

religiosa, la seguridad vial y la prevención del abuso sexual infantil. Todos estos asuntos nos llevan a un punto esencial: la familia. Por eso, hemos defendido el propósito de buscar cómo mejorar este aspecto fundamental de nuestra sociedad.

Considero que este informe nos permite ver que las familias unidas contribuyen a alcanzar grandes metas.

Quiero resaltar un punto fundamental de la respuesta número tres del informe, en la que la Secretaría reconoce que este avance histórico en los resultados se debe, entre otros factores, al involucramiento de los padres de familia. Esto confirma lo que siempre hemos defendido: la familia es el motor de la sociedad.

Secretario, esos 20 puntos de mejoramiento de la Institución Educativa Cárdenas Mirriñao, por ejemplo, también reflejan el esfuerzo de padres, madres y familiares que acompañan a los estudiantes. Son familias que, a pesar de llegar cansadas de trabajar, se sientan con sus hijos a motivarlos, ayudarlos, crear hábitos de estudio y enseñarles la importancia del esfuerzo para alcanzar sus metas educativas.

Ese acompañamiento permite que los estudiantes se sientan respaldados y puedan mejorar sus resultados.

También celebro profundamente que esta Administración haya financiado el 100 % del Pre-ICFES y la inscripción a las pruebas. Secretario, esto no representa únicamente una inversión en educación; también es un apoyo a la economía de las familias más vulnerables de Palmira.

¿Cuántos padres de familia agradecen hoy esta ayuda porque posiblemente no tenían los recursos económicos para pagar un programa privado de preparación para sus hijos? Gracias al esfuerzo de esta Administración, encabezada por nuestro alcalde, el doctor Víctor Manuel Ramos Vergara, estas familias cuentan con un respaldo que les permite participar en este proceso.

De esta manera, no solamente se benefician los estudiantes, sino también sus familias, que pueden destinar esos recursos a otras necesidades y mejorar su calidad de vida.

Quiero resaltar este aspecto y, al mismo tiempo, dejar dos propuestas muy respetuosas para que sigamos fortaleciendo la participación de las familias.

En primer lugar, teniendo en cuenta la brecha existente entre las zonas urbana y rural, le propongo, secretario, que diseñemos una estrategia de escuela para padres enfocada en la zona rural. Ayudemos a las familias campesinas brindándoles herramientas para que puedan acompañar mejor el proceso educativo de sus hijos. Incluso, sería importante considerar oportunidades para que los padres de familia puedan terminar sus propios

estudios de bachillerato.

En segundo lugar, cuando realicemos los reconocimientos a los estudiantes con los mejores puntajes en las pruebas Saber 11, a través del Fondo de Becas Destacados, propongo que también reconozcamos a sus familias.

Secretario, hagamos un acto en el que se exalte el esfuerzo de ese padre, esa madre o esa persona que estuvo al lado del joven durante su proceso educativo. Porque cuando un joven ingresa a la universidad, toda su familia avanza con él.

Gracias a las familias por contribuir a este logro y a la Secretaría de Educación por brindar las herramientas necesarias para continuar construyendo un mejor futuro.

Secretario, muchas gracias por escucharme. También agradezco a nuestro presidente por haberme concedido el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el secretario de Educación, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO: Voy a tratar de consolidar las respuestas, porque varias de las propuestas coinciden. Para no responderlas de manera individual, voy a agruparlas por temas.

¿Cómo podemos reducir la brecha entre el sector urbano y el sector rural? Hay varios aspectos que debemos considerar, pero uno fundamental es el trabajo de los docentes. Si revisamos las dos áreas en las que existe una diferencia significativa, encontramos Inglés y Lectura Crítica. En este sentido, ya estamos adelantando un trabajo con los docentes del Programa Todos a Aprender (PTA), quienes cumplen funciones de acompañamiento pedagógico y didáctico en las instituciones educativas.

Debemos identificar qué está fallando en Inglés y qué estrategias podemos implementar. Por eso, vamos a reunir a los equipos del PTA de las 27 instituciones educativas para analizar los aciertos, las dificultades y las buenas prácticas que se están desarrollando. Estos resultados nos llevan precisamente a realizar ese ejercicio.

Ya tenemos un plan para las próximas diez semanas, teniendo en cuenta las consecuencias de la situación que hemos enfrentado. Se trata de un plan de contingencia que no estará dirigido únicamente a un área, sino que abarcará todas las áreas del conocimiento.

Muy seguramente, durante la primera semana de desarrollo, presentaremos, junto con el Ministerio de Educación, los docentes del PTA y los orientadores,

un plan de trabajo para 2027, enfocado en mejorar los resultados y fortalecer las competencias básicas.

No podemos concentrarnos solamente en los resultados de las pruebas. Debemos aprovechar todo lo que aquí se ha mencionado para mejorar de manera integral, y ya estamos pensando en las soluciones.

En este momento estamos trabajando en la política pública de educación. Esta política no va a solucionar por sí sola las brechas existentes, pero sí debe permitirnos identificar dónde están las necesidades en tecnología, infraestructura y formación. Esos aspectos deben quedar contemplados, pero deben ser las propias comunidades las que los identifiquen y los evidencien en las mesas de trabajo. No se trata de que lo diga el secretario, sino de que las comunidades reconozcan sus necesidades.

Nosotros presentamos algunas propuestas, pero en esas mesas deben participar los integrantes de la comunidad educativa: empleados, coordinadores, rectores, docentes, padres de familia y representantes de la primera infancia, entre otros actores.

Soy crítico de nuestro sistema educativo. Enseñamos una gran cantidad de contenidos en distintas áreas, pero muchas veces estos no tienen una relación clara entre sí.

Yo podría preguntarle a un universitario cuánto de lo que le enseñaron en primaria o bachillerato le ha servido realmente. En mi caso, ahora que tengo 63 años, puedo decir que muchas de las cosas que me enseñaron no me han servido para nada. Entonces, ¿cómo podemos modificar los currículos para que las diferentes áreas sean transversales y estén relacionadas con las competencias fundamentales?

Por ejemplo, ¿cómo puedo relacionar la educación física con la química? Cuando hacemos ejercicio se producen cambios bioquímicos en los músculos y también se generan cambios en el funcionamiento del corazón, los pulmones y el cerebro. Desde la educación física puedo aportar conocimientos relacionados con la química, la bioquímica y la nutrición.

Como profesor de educación física, puedo enseñar cuánto consumo energético requiere una actividad y qué necesitamos comer para responder a esas exigencias. Puedo integrar esos conocimientos en el proceso educativo, en lugar de limitarme a entregar un balón para que los estudiantes jueguen fútbol. Esa no es la única función del docente de educación física; también debe existir un componente académico. Eso es lo que queremos mejorar mediante la política pública de educación.

Buscamos que cada área contribuya de manera integral al desarrollo de las competencias básicas. No se trata de que cada docente se siente por separado a programar los contenidos del año. Debe existir una planeación

conjunta entre los maestros de las diferentes áreas, de manera que el docente de Matemáticas pueda articularse con el de Química y los demás profesores. Necesitamos una programación integral, acompañada de un PPA, , que nos permita garantizar cuáles son los aprendizajes esenciales para que los estudiantes puedan avanzar hacia la educación superior.

Este mismo problema también se presenta en las universidades. Muchas veces, los contenidos que se enseñan no responden a las necesidades del perfil profesional que exige una empresa. Por eso, debe existir un diálogo entre el sector productivo y la educación superior.

A su vez, la educación superior debe dialogar con la educación básica y media para que los currículos tengan un hilo conductor. De lo contrario, no podremos garantizar esa continuidad. Eso es lo que estamos buscando con el sector empresarial, las universidades y los diferentes actores educativos: construir una política pública de educación pertinente que responda a las necesidades reales.

Voy a reunirme con las universidades y los institutos para buscar que el próximo año podamos contar, al menos, con información sobre el ingreso a la educación superior de los jóvenes que egresan de grado once. También queremos discriminar esos datos por género, como lo han solicitado varios concejales, y revisar el impacto de nuestras estrategias.

El problema es que, cuando el estudiante se gradúa, perdemos el contacto con él. Por eso, necesitamos consolidar información de las universidades y de las instituciones de educación formal e informal que nos permita conocer qué sucede con esos jóvenes después de terminar el bachillerato.

Tenemos una debilidad que debemos reconocer. Soy docente, pero no tengo la verdad absoluta y todos los días aprendo. Algunos maestros consideran que sus conocimientos son definitivos, pero no existen verdades absolutas. La ciencia nos ha demostrado que todo cambia y evoluciona.

Los currículos también deben ser flexibles e integrales, al igual que los procesos de evaluación.

El año pasado tuve una experiencia muy significativa en la Universidad Nacional. Llevé a 800 estudiantes y, durante una actividad en el auditorio, una persona preguntó cuántos de ellos habían presentado el examen de admisión de esa universidad. La respuesta fue que alrededor de 200. Después preguntó cuántos habían sido admitidos, y solamente uno de los 800 estudiantes logró ingresar.

Eso nos deja pensando. Además, la persona que ingresó había perdido once puntos, según lo que se comentó en ese momento, porque un profesor la había calificado mal en un área. Este último.

Yo mismo estudié Inglés durante once años. Si me preguntan qué aprendí,

debo reconocer que muy poco, porque me gradué sin saber hablar inglés. Tenemos dificultades en la pedagogía de esta área y debemos reconocerlas para poder mejorarlas.

Por eso, tendremos que trabajar en estrategias que realmente nos permitan avanzar. Además, la frecuencia con la que se enseña Inglés no es la ideal. Estamos en un entorno donde predomina el español y necesitamos crear ambientes de aprendizaje e inmersión para que los estudiantes interesados puedan desarrollar sus competencias en esta lengua.

En consecuencia, el plan de formación docente resulta fundamental.

Ustedes han mencionado que los sindicatos reclaman sus derechos, pero los docentes también tenemos obligaciones, entre ellas capacitarnos y mantenernos actualizados. En este proceso son fundamentales los docentes del PTA y el acompañamiento de la academia, que debe brindar formación y actualización permanente.

También quiero referirme a las instituciones educativas que han mejorado sus resultados. Coincido con ustedes en que debemos reconocer esos avances. Un rector me decía, en tono de broma, que había llegado a una institución y la había mejorado. Yo le respondí que entonces tendría que trasladarlo para que mejorara otra institución.

Lo cierto es que el liderazgo del rector y de los docentes influye en los resultados. Existe una competencia comportamental denominada motivación al logro, que debemos fortalecer en nuestros maestros.

Si un profesor de Matemáticas les dice a sus estudiantes que el tema es difícil y que van a perder si no prestan atención, esa no es la mejor forma de motivarlos. La motivación al logro consiste en decirles: "Vamos, muchachos, esto es posible. Tenemos la oportunidad de aprender y de demostrar nuestras capacidades".

Se trata de que el maestro motive a sus estudiantes y les ayude a desarrollar las competencias que todavía no han adquirido.

En mi caso, por ejemplo, no tenía las competencias necesarias para el Inglés y hoy soy secretario de Educación, pero no hablo esa lengua. Por eso, debemos preguntarnos cómo podemos, desde nuestra labor como maestros, desarrollar las competencias de los estudiantes y trabajar sobre sus debilidades.

No podemos desconocer que el Inglés es necesario para acceder a oportunidades laborales, de formación y de desarrollo personal. No quiero minimizar su importancia; por el contrario, considero que debemos fortalecerlo.

Quiero destacar, entonces, el liderazgo de los rectores y los docentes, acompañado por las familias, como lo mencionó uno de los concejales.

Precisamente, frente a la propuesta de fortalecer las escuelas para padres, quiero contarles que tenemos un programa denominado Familias en Conexión. No se trata simplemente de convocar a los padres para que asistan a una reunión, sino de ofrecerles herramientas concretas.

A través de trabajadores sociales, empresarios y testimonios, buscamos brindarles herramientas para que puedan acompañar mejor a sus hijos y afrontar las situaciones que se presentan en el hogar. Muchas familias no cuentan con esas herramientas, aunque otras sí las tienen. Debemos reconocer esa diversidad y responder a sus necesidades.

En cuanto a la oferta académica, al finalizar el año, cuando los estudiantes ya conocen sus resultados, hemos venido realizando una feria universitaria denominada Camino a la Universidad.

El año pasado tuvimos cerca de 900 jóvenes de grado once escuchando la oferta académica. Sin embargo, después perdemos el indicador porque no sabemos cuántos lograron ingresar efectivamente a la educación superior. Vamos a buscar esa información e intentar contar con ese dato para 2027.

Este año volveremos a realizar la feria. Hemos aprendido de la experiencia anterior y esperamos ampliar la participación, porque nos quedamos cortos en la convocatoria. Además, entendimos que allí también deben estar las madres y los padres de familia.

La familia es la que, en últimas, conoce las posibilidades económicas del hogar y puede ayudar a determinar qué alternativas de formación son viables.

Este año realizaremos la feria el 7 de noviembre en el Parque La Carbonera. Invitaremos a más de 30 instituciones educativas de Palmira y Cali para que presenten su oferta académica. La actividad se llevará a cabo un sábado en la tarde, de manera que los jóvenes puedan asistir con sus padres y revisar las opciones que más les convengan, de acuerdo con sus resultados y posibilidades.

En cuanto a la infraestructura educativa, no quiero adelantarme demasiado, pero debo destacar las gestiones realizadas por el señor alcalde y por la Secretaría de Educación. De hecho, esta semana tenemos varias empresas del sector privado que nos van a ayudar a mejorar algunas instituciones educativas.

También presenté un presupuesto ante el Ministerio de Educación y tengo la expectativa de que durante este mes pueda llegar un recurso. Sin embargo, prefiero ser prudente y no darlo por confirmado hasta que se haga efectivo.

Con el diagnóstico que ya tenemos, estamos solicitando al señor alcalde y a la Secretaría de Infraestructura que nos ayuden a presupuestar las necesidades de las 27 instituciones educativas. La idea es que, si los recursos

llegan, podamos intervenir todas las instituciones, aunque las obras y el alcance dependerán del monto que finalmente recibamos. No puedo confirmar esa inversión hasta verla reflejada en las cuentas de Hacienda.

En cuanto al Fondo de Becas Destacados, el proceso se ha retrasado inicialmente por un litigio jurídico. Queríamos encontrar una alternativa para que los recursos no tuvieran que ser devueltos y pudieran ser administrados directamente por el municipio.

Nos reunimos con la Oficina Jurídica y con el ICETEX para analizar las opciones. Finalmente, no fue posible cambiar el modelo en los términos que buscábamos, por lo que debemos continuar con el ICETEX hasta que venza el convenio y realizar las convocatorias bajo las condiciones existentes.

¿Cuál es el problema con el ICETEX? Podemos abrir la oferta, pero no siempre tenemos suficiente demanda de estudiantes interesados. Para lograr cubrir 120 cupos, tuvimos que acompañar a los jóvenes de manera muy cercana y ayudarles a completar la documentación, hasta lograr que cerca de 90 avanzaran en el proceso.

Precisamente, queremos cambiar el modelo porque la oferta actual no siempre coincide con los intereses de los estudiantes. Aquí también entra la posibilidad de abrir oportunidades para universidades de Cali, pues existen programas que no tenemos en Palmira, como los de Bellas Artes y la Escuela Nacional del Deporte, entre otras instituciones que podrían ampliar la oferta académica para nuestros jóvenes.

EL PRESIDENTE: Un tema puntual. Tiene el uso de la palabra el concejal.

H.C. ANTONIO JOSÉ OCHOA BETANCOURT: Gracias, presidente. Una pregunta muy puntual para que nos aclare: ¿hasta cuándo va el convenio con el ICETEX?

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO: Me corchaste con esa pregunta. No tengo el dato en este momento.

Con relación a los temas de infraestructura, usted hace referencia a un tanque. El concepto que tengo desde el punto de vista técnico sobre los tanques es que esa evaluación corresponde a los ingenieros y arquitectos.

Los padres de familia han solicitado que se realice un estudio más profundo de estos tanques. Su demolición tendría un costo aproximado de 2.000 millones de pesos, según la cotización que tenemos, y el proceso podría tardar entre cuatro y seis meses, además de representar riesgos. Por eso, la Administración debe tomar una decisión sobre qué hacer con esas

estructuras.

Si decidimos demolerlas y ya contamos con un concepto técnico que indica que no representan un riesgo de colapso, podríamos incurrir en un detrimento patrimonial al invertir 2.000 millones de pesos en su demolición. Por eso, debemos evaluar si es posible aprovechar esas estructuras, reforzarlas o mejorarlas. Estamos esperando un segundo dictamen técnico para definir qué hacer con los tanques.

En algunos casos, también se ha considerado la posibilidad de aislarlos.

En cuanto al mejoramiento de la infraestructura educativa, considero que, gracias a los esfuerzos de la empresa privada, la Administración Municipal y las demás ayudas que se están gestionando, la situación va a mejorar significativamente.

Ya contamos con un diagnóstico de todas las instituciones educativas. Este ha sido un esfuerzo importante de la Secretaría de Educación, especialmente de la arquitecta con la que contamos en la dependencia, quien recibió el apoyo de los arquitectos de las secretarías de Planeación e Infraestructura, de un ingeniero estructural de la Universidad Nacional y de ingenieros particulares.

Quiero referirme también a la intervención de uno de los concejales sobre los sindicatos. Considero que las organizaciones sindicales también deben contribuir a la sensibilización de sus afiliados, de manera que no solamente reclamen sus derechos, sino que también cumplan con sus obligaciones.

La obligación mínima de un docente es asistir, trabajar y preparar sus clases. Además, debe participar en las capacitaciones y actualizaciones, y poner en práctica los conocimientos adquiridos. No basta con asistir a una capacitación si después no se aplican esos aprendizajes. Necesitamos el compromiso de nuestros compañeros sindicalistas con este proceso.

Para ir cerrando, quiero referirme al tema de los docentes en edad de retiro forzoso. Coincido en que, después de cierta edad, algunas personas pueden experimentar mayores dificultades para desarrollar determinadas actividades. Sin embargo, muchos de nuestros maestros no se retiran por razones económicas.

Desde la Secretaría estamos trabajando en un programa de preparación para la jubilación, con el propósito de ayudar a los docentes a organizar sus finanzas y evitar que tengan que permanecer trabajando hasta los 70 años debido a sus compromisos económicos.

También hemos hablado sobre el reconocimiento a los mejores estudiantes y vamos a realizarlo. Invitaremos a las familias, como lo hicimos el año pasado, y también los invitaremos a ustedes, honorables concejales, para que nos acompañen en el reconocimiento a los mejores estudiantes de cada

institución educativa.

Aquí resulta fundamental el trabajo articulado entre el Concejo Municipal, la Administración, el sector privado, los docentes, los rectores y las familias. Todos somos actores fundamentales para motivar a los jóvenes y ayudarlos a construir un proyecto de vida.

Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra el concejal JOHN FREIMAN GRANADA.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, presidente.

Secretario, usted ha mencionado que uno de los problemas del Fondo de Becas Destacados es la dificultad para lograr que la oferta y la demanda coincidan, pues no todos los estudiantes participan en las convocatorias. Considero que debemos analizar esta situación y cambiar la visión del fondo, ampliando sus posibilidades de acceso.

Inicialmente, el fondo se creó para beneficiar a quienes se destacaran en el deporte, la cultura y las actividades sociales. Sin embargo, muchos estudiantes no se destacan necesariamente en esas áreas y, posiblemente, tampoco participan en actividades sociales. Esto podría convertirse en una limitación para que tengan la oportunidad de acceder a las becas.

Por eso, propongo que revisemos internamente los requisitos y evaluemos la posibilidad de flexibilizarlos, de manera que cualquier estudiante de las zonas urbana y rural, perteneciente a una institución educativa pública o privada del municipio de Palmira, pueda participar en la convocatoria, siempre que cumpla las condiciones generales que se establezcan.

Podríamos considerar diferentes formas de participación: el deporte, la cultura, el liderazgo comunitario, la pertenencia a espacios de participación juvenil, el ejercicio como contralor o personero estudiantil y otras actividades. Sin embargo, la convocatoria no debería limitarse exclusivamente a cumplir algunos de esos parámetros. Mi propuesta es que analicemos la posibilidad de dejarla más abierta.

Revise este asunto, secretario, porque podría ser uno de los obstáculos que impiden que muchos jóvenes se interesen en participar. Lo repito: algunos no practican deportes, otros no desarrollan actividades culturales y otros no pertenecen a determinados espacios sociales, pero eso no significa que no tengan capacidades o aspiraciones para continuar sus estudios.

Si nos preguntamos qué hacíamos muchos de nosotros cuando estábamos en grado once, seguramente encontraremos que no todos nos destacábamos

en el fútbol, en la cultura o en actividades sociales. Cada persona tenía intereses y desarrollaba habilidades diferentes.

En mi caso, por ejemplo, en el tema cultural no era muy destacado y el deporte que practicaba no era competitivo. Tampoco me destacaba particularmente en actividades sociales. Sin embargo, eso no significa que no existan otras capacidades que puedan reconocerse y valorarse.

Por eso, considero que podríamos ampliar los criterios para que los jóvenes que se gradúan de instituciones educativas públicas o privadas de Palmira tengan la oportunidad de acceder al Fondo de Becas Destacados.

Bienvenida sea esta posibilidad. Creo que podría ayudarnos a identificar si los requisitos actuales son una de las barreras que están limitando la participación de los estudiantes.

Gracias, presidente. Era eso, nada más.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, EDWIN REBOLLEDO CAICEDO: Quiero decirle que estamos estudiando un nuevo reglamento con esa apertura que usted plantea. De hecho, con la política de gratuidad, muchos estudiantes ya no necesitan apoyo para pagar la matrícula, pero sí requieren recursos para su manutención, alimentación y transporte.

Por eso, estamos pensando en ampliar el alcance del fondo, de manera que podamos atender esas otras necesidades. Por ejemplo, un estudiante de la Universidad del Valle paga un valor mínimo de matrícula, pero puede necesitar recursos para el transporte, la alimentación y las fotocopias.

La idea es que esos recursos puedan destinarse a cubrir otros gastos asociados con la educación superior y no necesariamente al pago de la matrícula.

EL PRESIDENTE: Gracias, secretario.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, concejal. Siguiente punto del orden del día.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones**.**

EL PRESIDENTE: ¿proposiciones en la mesa?

LA SECRETARIA : No hay Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

EL PRESIDENTE: En varios, ¿algún concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el concejal JOHN FREIMAN GRANADA.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, presidente.

Secretario, antes de que se retire, quisiera hacer una observación sobre el tema del transporte, teniendo en cuenta que usted está revisando algunos aspectos del Fondo de Becas Destacados.

Siempre he pensado que sería importante que los jóvenes recibieran, como mínimo, un auxilio de transporte. Ojalá pudiéramos apoyarlos tanto en la zona rural como en la urbana, cubriendo al menos el 50 % de ese gasto, por no decir la totalidad, para quienes estén estudiando en el SENA o en instituciones técnicas, tecnológicas o universitarias.

Sería una gran ayuda que ese beneficio pudiera otorgarse a través del Fondo de Becas Destacados, porque el transporte representa una de las cargas económicas más importantes para los estudiantes.

Con la política de gratuidad, muchos jóvenes ya no tienen que preocuparse por el pago de la matrícula, pero el transporte sigue siendo uno de los gastos más significativos. Algunos estudian en horarios que les permiten regresar a sus casas al mediodía y no necesitan comprar el almuerzo; sin embargo, sí necesitan dinero para desplazarse diariamente.

A veces, sus padres, madres, tíos, abuelos, primos o incluso vecinos no

cuentan con los recursos para ayudarles a cubrir ese gasto. Es una situación muy difícil, y lo digo por experiencia propia. Cuando estudiaba en la universidad, muchas veces tenía que reunir monedas para pagar el transporte de cada día y, en ocasiones, ni siquiera tenía para hacerlo.

Por eso, considero que el transporte es un aspecto fundamental que debemos analizar como uno de los posibles beneficios del fondo. De esta manera, podríamos lograr que sea más dinámico y que los jóvenes vean que realmente se está invirtiendo en el acceso a la educación superior.

Gracias, presidente. Solicito una interpelación. Mi compañero…

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO JOSÉ OCHOA BETANCOURT.

H.C. ANTONIO JOSÉ OCHOA BETANCOURT: Gracias, presidente.

Secretario, abordé el tema del Fondo de Becas Destacados porque usted lo mencionó. Sé que no hace parte del cuestionario y, por eso, entiendo que no tenga la información precisa en este momento. Sin embargo, sí me gustaría que revisáramos hasta cuándo va el convenio con el ICETEX, teniendo en cuenta que usted ha explicado que no es posible modificarlo en las condiciones actuales.

Recuerdo que, cuando se creó el Fondo de Becas Destacados, cerca de 800 estudiantes llegaron a beneficiarse de ese convenio. Considero que, por una decisión que calificaría como mezquina del anterior alcalde, quien entregó la administración de estos recursos al ICETEX, se les quitó la oportunidad a muchos jóvenes de acceder a esos beneficios.

Mire lo que está pasando. Usted mismo lo ha explicado hoy: existen múltiples obstáculos para hacer funcionar el fondo. Según tengo entendido, el ICETEX tiene actualmente más de 12.000 millones de pesos de estos recursos, que permanecen allí generando intereses, mientras los estudiantes de Palmira deberían estar beneficiándose de ellos. Precisamente, ese era el propósito del fondo.

Por eso, considero importante analizar las condiciones del convenio para que podamos recuperar la administración de estos recursos y garantizar que los jóvenes realmente puedan beneficiarse, como ocurría anteriormente.

También quisiera referirme a otro tema que usted ha mencionado. Creo que debemos analizarlo desde una perspectiva más amplia, incluso nacional e internacional.

Hoy vemos, por ejemplo, la problemática que enfrenta Francia, un país considerado desarrollado, con una economía importante, en materia de

acceso a la educación superior. Uno de los problemas que se presentan es la cantidad de filtros y requisitos que deben superar los jóvenes cuando terminan el bachillerato y buscan ingresar a una universidad.

Muchos estudiantes se encuentran con barreras que les impiden acceder a la educación superior. Por eso, sería importante que analizáramos qué podemos hacer para facilitar que quienes terminan el bachillerato tengan mayores oportunidades de ingresar a una universidad o a otra institución de educación superior, sin tantas dificultades.

Estoy convencido de que, si avanzamos en esa dirección, podremos mejorar las oportunidades no solamente en Palmira, sino también en el Valle del Cauca y en toda Colombia.

Eso es todo, presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Continúa con el uso de la palabra el concejal GUSTAVO ADOLFO DÍAZ GÓMEZ.

H.C. GUSTAVO ADOLFO DÍAZ GÓMEZ: H.C. GUSTAVO ADOLFO DÍAZ GÓMEZ: Secretario, tal vez sus palabras puedan generar molestia en algunas personas o resultar polémicas, pero quiero decirle que me siento identificado con usted. Creo que la educación necesita una transformación profunda. Lastimosamente, los tiempos han cambiado y, en muchos aspectos, la educación sigue siendo obsoleta.

Considero que hoy es más importante formar seres humanos y fortalecer sus capacidades que concentrarnos únicamente en muchos de los contenidos que se les imparten a los estudiantes.

Qué bueno sería poder formar niños y jóvenes más productivos, capaces de enfrentarse a una realidad muy diferente a la que existía hace veinte años. Escucharlo a usted me hace sentir que, en ocasiones, uno no está equivocado cuando plantea estas reflexiones.

Realmente debemos apostarle a un mejoramiento de la educación que vaya más allá del aprendizaje de contenidos. Aunque no lo mencioné anteriormente, considero que quien obtiene el mejor resultado en las pruebas Saber 11 no necesariamente fue el mejor estudiante durante toda su formación.

A veces, los mejores estudiantes se destacan por otras cualidades y capacidades. Lastimosamente, el ICFES no garantiza que quien obtiene el puntaje más alto haya sido necesariamente el mejor estudiante o el más inteligente. Sin embargo, es importante reconocer ese resultado, porque representa un esfuerzo y un logro que merece ser valorado.

En ese sentido, secretario, ojalá todos los secretarios de Educación de Colombia compartieran estas reflexiones y el Ministerio de Educación también las tuviera en cuenta.

Necesitamos mejorar la educación y lograr que para los estudiantes sea más apasionante asistir a una institución educativa, formarse y, sobre todo, fortalecer sus talentos. Ojalá podamos tener presente ese propósito.

También considero que sería importantísimo para este Concejo Municipal y para todo el municipio que se concrete el recurso que se ha gestionado ante el Ministerio de Educación para mejorar la infraestructura educativa.

Siempre he sostenido que, cuando entendamos que la educación es una de las inversiones más importantes para nuestros estudiantes, nuestros niños, nuestros docentes y todo el personal de las instituciones educativas, podremos avanzar. Si mejoramos la infraestructura, también contribuiremos a mejorar la calidad educativa.

Por eso, secretario, así como algunas instituciones han venido mejorando sus resultados, sería importante buscar mecanismos para reconocerlas y premiarlas.

Usted mismo lo ha mencionado: hay instituciones educativas que, de una u otra manera, han logrado avances importantes. Sería bueno que, con los recursos que se van a invertir, todas las instituciones pudieran beneficiarse, pero que aquellas que se destaquen también reciban un incentivo adicional.

Podríamos decirles: gracias a sus resultados y al esfuerzo realizado, vamos a reconocerlos con algún recurso o apoyo que responda a las necesidades de su institución educativa. Esto también podría motivarlas a seguir mejorando cada día.

Gracias, presidente.

LA PRESIDENTA: No siendo más, siendo las 11:37, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 08:00 que tengan un feliz día.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas,

las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ELIZABETH GONZALEZ NIETO
Presidente

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primer Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO

NELSON TRIVIÑO
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo